



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Lima, 12 de Diciembre de 2019

INFORME TECNICO N° -2019-DP/OGA-OPE

A : **LUIS ALBERTO CONDOR IDROGO**
DIRECTOR GENERAL DE LA OFICINA GENERAL DE
ADMINISTRACION
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

ASUNTO : INFORME TÉCNICO DE ECOEFICIENCIA - MES DE
NOVIEMBRE

REFERENCIA: INFORME N° 000260-2019-DP/OGA-OPE/ASGR (06DIC2019)
INFORME N° 000268-2019-DP/OGA-OPE/ATRA (11DIC2019)

Es grato dirigirme a usted, en relación a los documentos de la referencia mediante los cuales se informa sobre las acciones adoptadas e indicadores de ECOEFICIENCIA del mes de NOVIEMBRE, lo que informo a continuación.

Al respecto, es preciso informar lo siguiente:

I. ANTECEDENTES

- 1.1 Decreto Supremo N° 009-2009-MINAM y su modificatoria, el DS N° 011-2010-MINAM "Medidas de Ecoeficiencia para el Sector Público".
- 1.3 Directiva denominada "Medidas de Ecoeficiencia y mitigación al Cambio Climático en el Despacho Presidencial" Directiva N° 004-2019-DP/SSG, Aprobada con Resolución de Sub Secretaría General N° 035-2019-DP/SSG (22.10.19).
- 1.4 Memorando Múltiple N° 0000064-2019-DP/OGA (10.12.19)
PROTOCOLO PARA PROCEDIMIENTO DE REPORTE DE
INDICADORES DE ECOEFICIENCIA

II. ANÁLISIS

De acuerdo a lo establecido en la Directiva N° 004-2019-DP/SSG, la Oficina de Operaciones conjuntamente con sus áreas funcionales de Transportes y Servicios Generales, tiene como objetivo implementar medidas de ecoeficiencia para garantizar el uso eficaz y eficiente de los recursos, como agua, energía eléctrica, combustible y disposición adecuada de residuos sólidos, asimismo, se ha sensibilizado a todos los colaboradores para la conservación del medio ambiente.

A continuación se detallan las acciones y los indicadores para el monitoreo del cumplimiento de las Medidas de Ecoeficiencia en el Despacho Presidencial.

1.1 CONSUMO DE ENERGÍA ELÉCTRICA

En cumplimiento al marco legal establecido, se detallan los cuadros estadísticos y medidos adoptados que reflejan los resultados de la implementación de la cultura



PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

ecoeficiente en relación al consumo eléctrico de las sedes del Despacho Presidencial, correspondientes al mes de noviembre de 2019, cuyo reporte y seguimiento está a cargo del Área de Servicios Generales.

2.1.1 Medidas de ecoeficiencia en el uso de energía eléctrica

- a) Se continúa con la reubicación de escritorios y espacios de lectura para un mejor aprovechamiento de la luz y la ventilación.
- b) Optimización en el uso de ventiladores y equipos de aire acondicionado, así como su mantenimiento preventivo.
- c) Racionalización de la iluminación artificial en horas de la noche, es decir, en el lapso en el que se tiene un mayor costo de consumo.
- d) Apagado de los equipos electrónicos y eléctricos cuando no se tenga prevista su inmediata utilización.
- e) Reemplazo progresivo de las actuales luminarias, por lámparas LED y/o dispositivos que maximicen la luminosidad y consuman menos.
- f) Instalación de interruptores individuales, a fin de que cada ambiente de trabajo cuente con su propio interruptor, y de esta manera encender solamente las luces necesarias.

Estas medidas se consideran cada mes, de acuerdo a la necesidad, puesto que son consideradas necesarias e importantes para el ahorro de energía eléctrica del Despacho Presidencial y así contribuir en la ecoeficiencia de los recursos.

2.1.2 Análisis del consumo de energía eléctrica por sede del Despacho Presidencial en el mes de noviembre del 2019

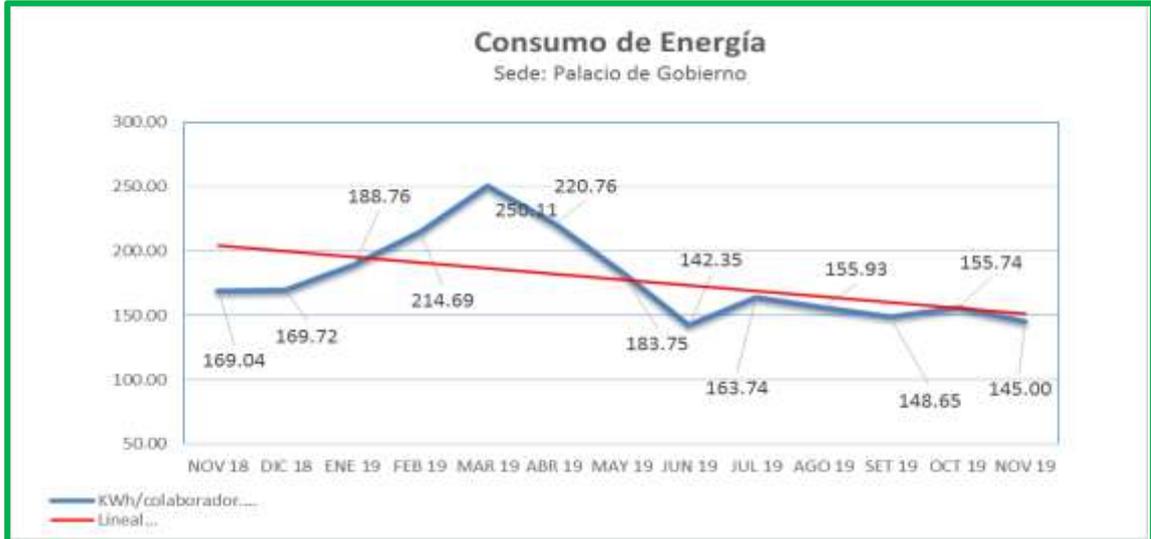
a) Palacio de Gobierno

El consumo de energía eléctrica ha sido fluctuante durante el presente año 2019, presentando una tendencia al incremento hasta el primer trimestre y al ahorro a partir del segundo trimestre y hasta el cierre del presente informe, en ambos casos debido a factores climáticos principalmente.

Al comparar el consumo del presente mes respecto a su similar de 2018 se observa un ahorro del 14.22% y 6.89% respecto al mes anterior del presente año. Se presume que el ahorro se debe a trabajos correctivos en las instalaciones eléctricas así como al cambio paulatino de luminarias convencionales y/o ahorradores por luminaria led y el ligero incremento se debe a las actividades propias del ejecutivo que originan mayor uso del recurso.

Se muestra el *Gráfico N° 01: Consumo de energía, sede, Palacio de Gobierno:*

Gráfico N° 01



b) Edificio Palacio

Tal como se puede observar en el *Gráfico N° 02*, el consumo de energía eléctrica ha sido fluctuante durante el presente año, con una tendencia al incremento en el primer trimestre y ligero ahorro en el segundo y tercer trimestre, en ambos casos debido a factores climáticos principalmente.

Al comparar el consumo del presente mes respecto a su similar de 2018 se observa un incremento del 24.86%, y ahorro de 12.03% respecto al mes anterior del presente año. Se presume que el primer factor se debe a la migración de un significativo número de servidores desde las instalaciones del Edificio Palacio hacia el monumento histórico y la segunda tendencia al cambio del sistema de iluminación por ahorradores y/o convencionales a luminaria Led.

Gráfico N° 02

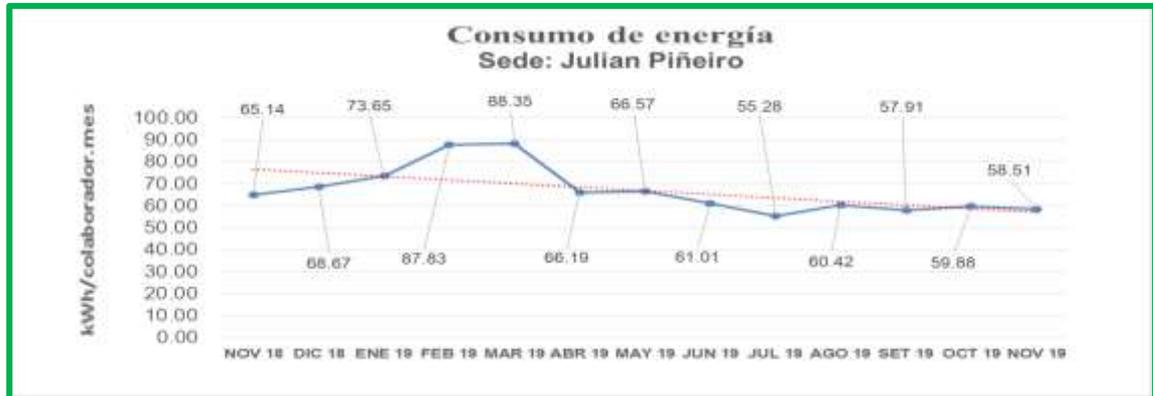


c) Sede Julián Piñeiro

Tal como se puede observar en el gráfico N° 03, el índice en el consumo de energía eléctrica es variable para el presente año, dependiendo principalmente de su población y las áreas que hacen uso de energía en esta sede, como es el caso de Transportes y Servicios Generales.

Si comparamos el presente mes respecto a su similar de 2018 se observa un ahorro del 10.18%, y 2.29% respecto al mes anterior del presente año, se presume que esto seguirá variando con el cambio de clima.

Gráfico N° 03



De acuerdo al análisis efectuado en las TRES sedes del Despacho Presidencial con respecto a energía eléctrica, se observa lo siguiente:

La tendencia en el consumo, respecto a las tres sedes, varía de acuerdo a la población con la que cuente como consecuencia de reubicación de oficinas y/o trabajos de remodelación. Por otro lado, el cambio de temperatura es un factor importante en el ahorro de la energía eléctrica además de la identificación de los colaboradores con las medidas de ecoeficiencia.

Asimismo, al analizar el indicador de desempeño de consumo de energía eléctrica mensual por colaborador, se evidenció que el mayor consumo de energía eléctrica en el presente mes, se dio en el Palacio de Gobierno, equivalente a un 61% aproximadamente del total de energía consumida por el Despacho Presidencial (gráfico N° 04).

Gráfico N° 04



4.1.1 Oportunidades de mejora

- ✓ Progresivamente se está realizando el cambio de equipos de aire acondicionado convencionales por equipos de tecnología Inverter que consumen hasta 60% menos de energía eléctrica.

- ✓ Así también, se requiere la modernización de los ascensores (04 unidades más 01 monta platos en Palacio de Gobierno), que a la fecha cuentan con un servicio de mantenimiento preventivo a cargo de una empresa privada.
- ✓ Finalmente, se está realizando la independización del suministro que abastece a la Presidencia del Consejo de Ministros a fin de que no sea necesaria el incremento de la carga de energía eléctrica contratada con la empresa Enel.

1.2 CONSUMO DE AGUA POTABLE

4.2.1 Medidas de ecoeficiencia en el uso de agua potable

- a) El taller de gasfitería y sus técnicos encargados realizan rondas periódicas e inopinadas a fin de evaluar, reportar y tomar medidas correctivas respecto a las instalaciones internas y servicios sanitarios de las tres sedes.
- b) Se ha previsto que los grifos de los servicios higiénicos no tengan un consumo de agua superior a 04 litros por minuto. Para ello, se han instalado grifos temporizadores.
- c) Gradualmente se vienen reemplazando inodoros de doble descarga, en los servicios higiénicos de las tres sedes. Adicional a ello, se tiene previsto la instalación de inodoros y urinarios con sistema fluxómetro en los servicios higiénicos públicos de alto tránsito.

4.2.2 Análisis del consumo de agua potable en el mes de noviembre de 2019

a) Sede Palacio de Gobierno

El consumo de agua potable, registrado por la sede Palacio de Gobierno, es variable. Si comparamos el indicador del mes de NOVIEMBRE de 2019 respecto a su similar del año 2018 se observa un incremento en el consumo ascendente al 67.86% y del 49.29%, se presume que se debe a la migración de un significativo número de personal desde la sede Edificio Palacio y de la Sede Loreto a la Sede Palacio de Gobierno, en cuanto a la comparación con el mes anterior se presume que se debe al cambio de clima, sin embargo se está verificando el alza de este servicios. Ver Gráfico N° 05.

Gráfico N° 05

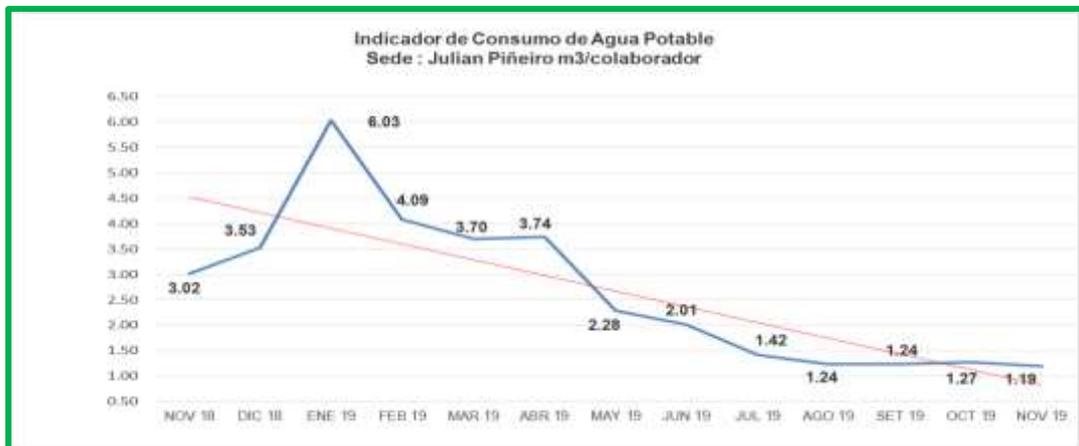


b) Julián Piñero

El consumo de agua potable, registrado por la sede Julián Piñero, tiene una tendencia fluctuante en el consumo. Si comparamos el indicador del presente mes respecto a su similar del año 2018 se observa un ahorro ascendente al 60.46%, se presume que es

como consecuencia del retorno del personal de cocina a las instalaciones del Despacho Presidencial.

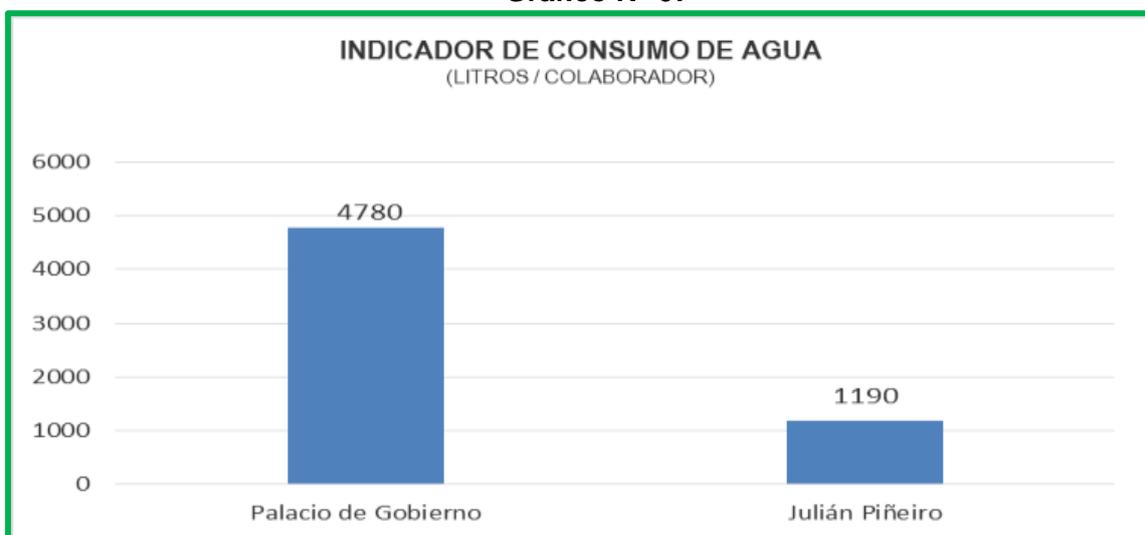
Si se compara el indicador del presente mes respecto al inmediato anterior, ambos del 2019, se observa un ahorro del 5.88% el mismo que según el gráfico sigue en tendencia de ahorro.

Gráfico N° 06

c) Edificio Palacio

Respecto a la sede Edificio Palacio, es necesario mencionar que el pago del consumo de agua potable, se encuentra incluido dentro del pago que se realiza al Banco de la Nación, por concepto de alquiler y servicios, tal como figura en el contrato de comodato firmado en el 2017.

Finalmente, al analizar los consumos, según Gráfico N° 07, por persona en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, encontramos que el consumo en el monumento histórico es superior. Esto resulta evidente, puesto que la cocina y la mayor población se encuentran en dicha sede, donde el uso del líquido elemento es mayor.

Gráfico N° 07



4.2.1 Oportunidades de Mejora a cargo del Área de Servicios Generales:

Realizar el siguiente estudio: ahorro a obtener (en m³ y en soles), de reemplazarse todos los inodoros convencionales existentes en las sedes Palacio de Gobierno y Julián Piñeiro, por otros ahorradores; y tiempo de recuperación de la inversión.

1.3 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

1.3.1 Medidas de ecoeficiencia en el uso de combustible y buenas prácticas en áreas de mecánica y administrativa alcanzadas por el área de Transportes

- a) Con respecto al uso **ecoeficiente de energía eléctrica**, el área de transportes continúa sensibilizando a su personal para cumplir las buenas prácticas de ahorro, mediante el uso eficiente de fluorescentes, los cuáles se deben encender exclusivamente cuando el personal se encuentre laborando y apagarlos en hora de refrigerio u hora de salida, según corresponda. De igual manera el uso de iluminación protectora, se ejecuta en horas de la noche y mientras sea estrictamente necesario, para permitir la visibilidad en el interior de las instalaciones, hasta que la luz natural permita el normal desenvolvimiento de las actividades y visión de los ambientes. Este procedimiento también es recomendado para el caso de las máquinas y equipos.
- b) En cuanto al uso de reflectores del complejo deportivo, este se hace uso previo requerimiento de las áreas solicitantes, con autorización de la Oficina de Bienestar (Recursos Humanos).
- c) Con respecto al **uso ecoeficiente de consumo de agua**, el personal del área de Transportes verifica permanentemente que los grifos no goteen, así como que no exista ninguna fuga en los sanitarios y, en caso de presentarse alguna de estas fallas, se reporta inmediatamente al Área de Servicios Generales para que tomen las acciones pertinentes, asimismo, es preciso mencionar que por temporada de lluvias, se resalta el incremento del consumo de agua, para el lavado diario de vehículos, el reporte emitido por Servicios Generales en cuanto al consumo de agua, hubo un ahorro de 5.88% respecto al mes anterior.
- d) También es menester resaltar que, habiéndose establecido el uso de la loza deportiva, para la práctica de actividades afines, así como también de entrenamiento de personal militar y policial, todos ellos personal no perteneciente al área, lo que genera el incremento de consumo de agua y del papel colocado en los servicios higiénicos, en algunos casos detectándose el uso inapropiado del mismo ya que se utiliza como papel toalla para el secado del cuerpo después del baño, estas malas prácticas, se informa al personal a fin de que no se repitan con posterioridad.
- e) Con respecto al uso **ecoeficiente de lubricantes**, el Personal de Mecánicos del Área de Transportes recolectan el aceite quemado o lubricantes de los vehículos en un depósito destinado para este fin con el propósito de que este líquido contaminante no sea desechado por ninguna de las cañerías de agua o desagüe y, periódicamente se entrega a Corporación medioambiental AMPOCO PERU SAC.
- f) Para mitigar el ítem anterior, se brinda el adecuado y permanente mantenimiento mecánico a los vehículos de la institución para alcanzar un uso eficiente para el ahorro del combustible.
- g) Con respecto al **Desecho de Repuestos**, se deja constancia, que en cuanto a los acumuladores de energía (baterías), estas son almacenadas



PERÚ

Presidencia del Consejo de Ministros

Despacho Presidencial

Oficina General de Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

luego del tiempo útil de uso, para ser entregadas al CAFAE, mediante los correspondientes procedimientos de entrega, en el caso de baterías híbridas de vehículos de última generación, se está tramitando el apropiado manejo de las mismas en vista de ser altamente tóxicas.

1.3.2 Análisis del consumo de combustible - mes de noviembre 2019

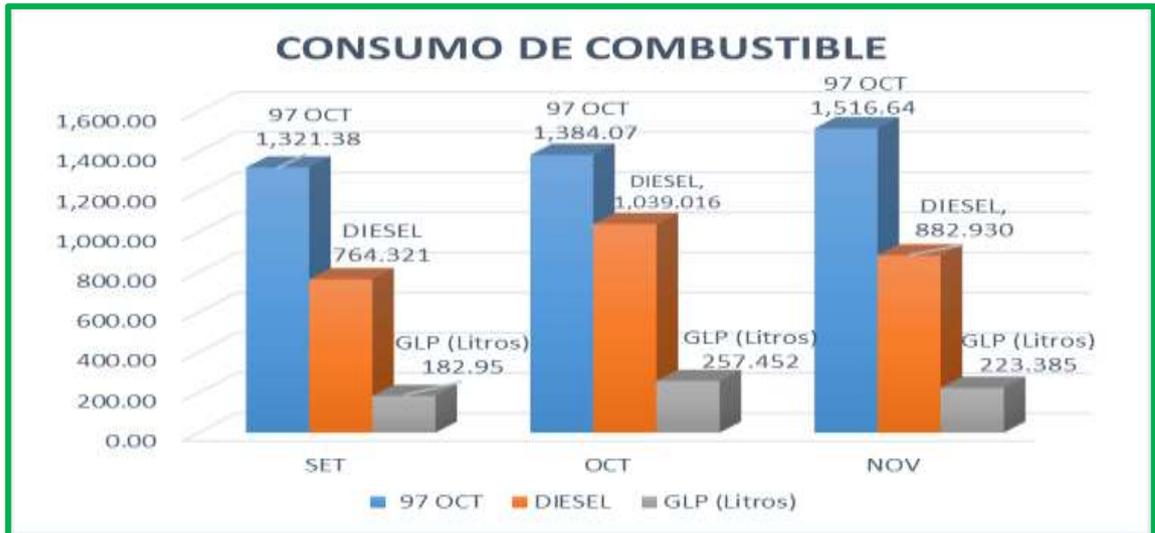
- a) En cuanto a este rubro es menester resaltar que tiene incidencia directa las actividades de carácter presidencial que influyen sobre el consumo de combustible, porque generan mayor o menor movimiento de unidades vehiculares.
- b) Contamos con un sistema doble de registro y control del abastecimiento vehicular el denominado Sistema de Transportes SITRA y el sistema privado del Banco de la Nación SISTEMA MULTIFLOTA, lo cual nos permite hacer comparaciones, auditorias y mediciones en el consumo de los diferentes productos utilizados.
- c) Dentro de nuestra flota vehicular y como consecuencia de nuestra preocupación por contar con vehículos que usen combustibles nobles con el medio ambiente, contamos con vehículos híbridos donados por el Japón (14), y vehículos a GLP (04), lo que nos permite afirmar que contamos con un 28 % promedio de la flota con combustibles generosos con el medio ambiente.
- d) Dentro de la flota contamos con una motocicleta para el traslado de documentos, por lo que seguimos **reiterando la necesidad de contar con el destaque de personal policial especializado** a fin de que realice la distribución de documentos **permitiendo con ello el ahorro considerable de combustible.**
- e) Asimismo, como podemos apreciar en el cuadro líneas a bajo, el consumo de gasohol de 97 octanos en el mes de noviembre se ha incrementado en un 10% en relación al mes anterior, es decir con una diferencia de 132.57 galones, Diésel se ha disminuido notoriamente en un 15 % es decir con una diferencia de 156.086 galones menos que el mes de octubre, en cuanto a GLP también ha disminuido en un 13%, con una diferencia de 34.067 litros menos que el mes anterior.

Cuadro N° 01

Período	Gasolina 97 Octanos			Diesel 2			Gas Licuado de Petróleo (GLP)		
	Galones consumidos	Precio por Galón (S/.)	Consumo Total Soles (S/)	Galones consumidos	Precio por Galón (S/.)	Consumo Total Soles (S/)	Litros consumidos	Precio por Litro (S/.)	Consumo Total Soles (S/)
2019									
Enero	1615.199	S/ 13.93	S/ 22,499.72	908.298	S/ 12.89	S/ 11,707.96			S/ -
Febrero	1508.555	S/ 13.68	S/ 20,637.03	974.321	S/ 12.59	S/ 12,266.70	82.776	S/ 1.69	S/ 139.89
Marzo	1668.563	S/ 14.99	S/ 25,011.76	981.275	S/ 11.64	S/ 11,422.04	183.172	S/ 1.69	S/ 309.56
Abril	1450.567	S/ 15.81	S/ 22,933.46	909.517	S/ 11.79	S/ 10,723.21	173.008	S/ 1.69	S/ 292.38
Mayo	1545.351	S/ 15.30	S/ 23,643.87	959.681	S/ 11.51	S/ 11,045.93	124.74	S/ 1.69	S/ 210.81
Junio	1375.873	S/ 15.29	S/ 21,037.10	723.049	S/ 11.92	S/ 8,618.74	206.111	S/ 1.69	S/ 348.33
Julio	1428.367	S/ 15.23	S/ 21,754.03	862.936	S/ 12.00	S/ 10,355.23	182.419	S/ 1.69	S/ 308.29
Agosto	1489.21	S/ 15.55	S/ 23,157.22	840.668	S/ 11.65	S/ 9,793.78	294.142	S/ 1.69	S/ 497.10
Septiembre	1321.38	S/ 15.09	S/ 19,939.62	764.321	S/ 11.65	S/ 8,904.34	182.954	S/ 1.69	S/ 309.19
Octubre	1384.07	S/ 14.93	S/ 20,664.17	1039.016	S/ 11.65	S/ 12,104.54	257.452	S/ 1.69	S/ 435.09
Noviembre	1516.64	S/ 14.59	S/ 22,127.78	882.93	S/ 11.65	S/ 10,286.13	223.385	S/ 1.69	S/ 377.52
Diciembre			S/ -			S/ -			S/ -
Variación %	10%			-15%			-13%		

* PRECIO PROMEDIO EN RELACION AL BAUCHER EMITIDO POR LA EMPRESA (Referencial)

Gráfico N° 08



f) En lo relacionado a las comisiones de servicio (Cuadro N° 02) ejecutadas durante el mes de noviembre las comisiones en Lima han disminuido ligeramente en un 15 comisiones menos que el mes anterior. solamente con la diferencia que en el mes de noviembre se realizaron tres comisiones a provincia son las camionetas EGJ-900 y EGJ-787 viajaron a Lima - Pasco y la EGU-849 que viajó a Lima - Pisco. Asimismo, podemos precisar que las comisiones varían de acuerdo a las actividades protocolares que tenga fuera y dentro de Lima el SPR, así como las comisiones solicitadas por las diferentes áreas usuarias.

Cuadro N° 02

Periodo 2019	Comisiones	Comisiones a provincia
Enero	1313	1
Febrero	1227	
Marzo	1397	1
Abril	1346	
Mayo	1397	
Junio	1304	1
Julio	1410	
Agosto	1353	1
Septiembre	1265	
Octubre	1312	
Noviembre	1297	3
Diciembre		
Variación %	1	0.0

Gráfico N° 09





PERÚ

Presidencia
del Consejo de Ministros

Despacho
Presidencial

Oficina General de
Administración

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"

1.3.3 Oportunidades de mejora

- A. Recomendar a los usuarios que usan la loza deportiva, tener en cuenta al momento del usar los servicios higiénicos y duchas, el uso adecuado y apropiado del papel higiénico destinado para el personal del área.
- B. Continuar con el control de los horarios para el uso de la loza deportiva durante la noche (encendido de las luminarias), para los efectos del registro del uso de energía eléctrica.
- C. Es necesario tomar en cuenta la normatividad existente, respecto del uso de las unidades vehiculares de la institución para comisiones de servicio, ya que estas se encuentran sujetas a permanente escrutinio de diferentes instituciones y público en general. Los conductores son los responsables administrativos de los hechos consecuencia de sus actos en calidad de conductores, según establecido en el Reglamento Nacional de Tránsito.

III. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- De acuerdo a la información alcanzada por las áreas de Servicios Generales y Transportes, esta Oficina de Operaciones, remite el presente Informe en donde se ha consolidado la información detallando los indicadores establecidos en la Directiva de ecoeficiencia vigente, como son: Indicador de Energía eléctrica, agua y combustible, de acuerdo a los consumos realizados en el mes de noviembre, por lo que informo para los fines correspondientes.
- Es preciso mencionar que el presente informe se realiza con la fuente de datos (recibos de agua, luz y combustible) de donde se obtienen los indicadores solicitados en la Directiva de Ecoeficiencia.

Es todo cuanto tengo que informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

LUIS ALBERTO LEON FLORES
DIRECTOR DE LA OFICINA DE OPERACIONES
OFICINA DE OPERACIONES

(LLF/msj)

Se adjunta:

- Anexo N° 01: INDICADORES DE ECOEFICIENCIA – ENERGÍA ELECTRICA (tres sedes)
- Anexo N° 02: INDICADORES DE ECOEFICIENCIA – AGUA POTABLE (dos sedes)

ANEXO 1: INDICADORES DE ECOEFICIENCIA – ENERGÍA ELECTRICA (tres sedes)

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					
2019			Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kw)	(kw/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta	Tipo de Tarifa
Noviembre (2018)	Palacio de Gobierno	580	S/ 22,767.00	98,046.00	169.04	82540	15506	ESTATAL
Diciembre (2018)		680	S/ 24,899.00	115,407.00	169.72	96067	19340	
Enero		659	S/ 26,924.00	124,392.00	188.76	105372	19020	
Febrero		659	S/ 30,945.00	141,480.00	214.69	119040	22440	
Marzo		659	S/ 41,356.00	164,820.00	250.11	141142	23678	
Abril		659	S/ 32,513.00	145,481.00	220.76	123330	22151	
Mayo		685	S/ 29,350.53	125,866.00	183.75	106448	19418	
Junio		685	S/ 22,230.00	97,513.00	142.35	80673	16840	
Julio		685	S/ 26,244.00	112,160.00	163.74	94450	17710	
Agosto		685	S/ 23,536.00	106,810.00	155.93	88710	18100	
Septiembre		685	S/ 22,524.00	101,828.00	148.65	85196	16632	
Octubre		685	S/ 24,969.00	106,682.00	155.74	89334	17348	
Noviembre	685	S/ 22,984.00	99,328.00	145.00	82188	17140		
Total Anual			S/ 328,474.53	1,441,767.00				

Total anual (kw)	1,441,767.00
Total anual (S/)	S/ 328,474.53
Promedio anual (m3)	120,147.25
Promedio anual (S/.)	27,372.88
Número de trabajadores	685
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	2,104.77
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/)	479.52
Indicador de desempeño: consumo de energía (kw/colaborado/mes)	145.00
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/ / colaborador/mes)	33.55

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					
2019			Consumo Total (S/.)	Consumo Total (kw)	(kw/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta	Tipo de Tarifa
Noviembre (2018)	Edificio Palacio	154	S/ 1,871.00	3,701.00	24.03	0.00	3701	ESTATAL
Diciembre (2018)		50	S/ 1,519.00	2,934.00	58.68	0.00	2934	
Enero		89	S/ 1,735.00	3,311.00	37.20	0.00	3311	
Febrero		89	S/ 2,462.00	4,641.00	52.15	0.00	4641	
Marzo		89	S/ 2,593.00	4,850.00	54.49	0.00	4850	
Abril		89	S/ 1,976.00	3,699.00	41.56	0.00	3699	
Mayo		89	S/ 1,672.21	3,135.00	35.22	0.00	3135	
Junio		89	S/ 1,546.00	2,899.00	32.57	0.00	2899	
Julio		89	S/ 1,576.31	2,953.00	33.18	0.00	2953	
Agosto		89	S/ 1,554.00	2,940.00	33.03	0.00	2940	
Septiembre		89	S/ 1,687.00	3,220.00	36.18	0.00	3220	
Octubre		89	S/ 1,616.00	3,035.00	34.10	0.00	3035	
Noviembre	89	S/ 1,459.69	2,670.00	30.00	0.00	2670		
Total Anual			S/ 21,396.21	40,287.00				

Total anual (kw)	40,287.00
Total anual (S/)	S/ 21,396.21
Promedio anual (m3)	3,357.25
Promedio anual (S/.)	1,783.02
Número de trabajadores	89
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	452.66
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/)	240.41
Indicador de desempeño: consumo de energía (kw/colaborado/mes)	30.00
Indicador de desempeño. Consumo de energía (S/ / colaborador/mes)	16.40

Período	Sede	Consumo de Energía						
		Número de trabajadores	Detalle de consumo (Kw.h)					Tipo de Tarifa
2019	Consumo Total (S/.)		Consumo Total (kw)	(kw/ colaborador)	Hora punta	Fuera punta		
Noviembre (2018)	Julian Piñeiro	101	S/ 1,473.00	6,579.00	65.14	1268	5311	ESTATAL
Diciembre (2018)		101	S/ 1,567.00	6,936.00	68.67	1280	5656	
Enero		92	S/ 1,525.00	6,776.00	73.65	1256	5520	
Febrero		92	S/ 1,835.00	8,080.00	87.83	1588	6492	
Marzo		92	S/ 1,894.00	8,128.00	88.35	1640	6488	
Abril		95	S/ 1,466.00	6,288.00	66.19	1328	4960	
Mayo		67	S/ 1,039.63	4,460.00	66.57	940	3520	
Junio		67	S/ 953.00	4,088.00	61.01	1024	3064	
Julio		67	S/ 864.00	3,704.00	55.28	840	2864	
Agosto		67	S/ 937.00	4,048.00	60.42	840	3208	
Septiembre		67	S/ 881.00	3,880.00	57.91	880	3000	
Octubre		67	S/ 923.00	4,012.00	59.88	940	3072	
Noviembre	67	S/ 876.00	3,920.00	58.51	876	3044		
Total Anual		S/ 14,760.63		64,320.00				

Total anual (kw)	64,320.00
Total anual (S/)	S/ 14,760.63
Promedio anual (m3)	5,360.00
Promedio anual (S/.)	1,230.05
Número de trabajadores	67
Indicador de desempeño: consumo de energía (kW)	960.00
Indicador de desempeño: consumo de energía (S/)	220.31
Indicador de desempeño: consumo de energía (kw/colaborado/mes)	58.51
Indicador de desempeño: Consumo de energía (S/ / colaborador/mes)	13.07

Para la elaboración del presente cuadro no se ha tomado en cuenta costos por reposición y mantenimiento de conexión, cargo por energía, intereses compensatorio, alumbrado público y/o recargo por mora.

Para la elaboración del presente cuadro sólo se ha considerado la sumatoria de doce meses que incluye el presente mes y once meses anteriores.

Recibo emitido por ENEL Distribución Perú S.A.A. correspondiente al consumo de energía del mes.

ANEXO 2: INDICADORES DE ECOEFICIENCIA – ENERGÍA ELECTRICA (dos sedes)

Período	Sede	Número de trabajadores	Consumo de Agua				
			Detalle de consumo				Tipo de Tarifa
2019			Consumo total (m3)	Consumo total (s/.)	(m3/#trabajadores)		
Nov (2018)	Palacio de Gobierno	600	1712.00	S/ 5,898.00	2.85	Estatal	Consumo mínimo
Dic(2018)		680	2266.00	S/ 7,806.00	3.33		
Enero		685	2214.00	S/ 7,804.00	3.23		
Febrero		659	1965.00	S/ 6,927.00	2.98		
Marzo		659	2154.00	S/ 7,593.00	3.27		
Abril		659	2113.00	S/ 7,448.00	3.21		
Mayo		685	1977.00	S/ 6,969.00	2.89		
Junio		685	2242.00	S/ 7,903.00	3.27		
Julio		685	2237.00	S/ 7,885.00	3.27		
Agosto		685	2369.00	S/ 8,351.00	3.46		
Septiembre		685	1984.00	S/ 7,037.00	2.90		
Octubre		685	2195.00	S/ 7,786.00	3.20		
Noviembre	685	3277.00	S/ 11,719.00	4.78			
Total Anual			26,993.00	S/. 95,228.00			

Total anual (m3)	26,993.00
Total anual (S/.)	S/. 95,228.00
Promedio anual (m3)	2,249.42
Promedio anual (S/.)	S/ 7,935.67
Número de trabajadores	685
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	39.41
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	139.02
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborado/mes)	4.78
Indicador de desempeño: Consumo de agua (S/. / colaborador/mes)	17.11

Período	Sede	Número de trabajadores	Consumo de Agua				
			Detalle de consumo				
2019			Consumo total (m3)	Consumo total (S/.)	(m3/#trabajadores)	Tipo de Tarifa	Tipo de Facturación
Nov (2018)	Julián Piñeiro	101	305.00	S/ 1,051.00	3.02	Estatal	Consumo mínimo
Dic(2018)		101	357.00	S/ 1,230.00	3.53		
Enero		66	398.00	S/ 1,403.00	6.03		
Febrero		92	376.00	S/ 1,325.00	4.09		
Marzo		92	340.00	S/ 1,199.00	3.70		
Abril		95	355.00	S/ 1,251.00	3.74		
Mayo		67	153.00	S/ 539.00	2.28		
Junio		67	135.00	S/ 476.00	2.01		
Julio		67	95.00	S/ 335.00	1.42		
Agosto		67	83.00	S/ 293.00	1.24		
Septiembre		67	83.00	S/ 294.00	1.24		
Octubre		67	85.00	S/ 301.00	1.27		
Noviembre		67	80.00	S/ 286.00	1.19		
Total Anual			2,540.00	S/. 8,932.00			

Total anual (m3)	2,540.00
Total anual (S/.)	S/. 8,932.00
Promedio anual (m3)	211.67
Promedio anual (S/.)	S/ 744.33
Número de trabajadores	67
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3)	37.91
Indicador de desempeño: consumo de agua (S/.)	133.31
Indicador de desempeño: consumo de agua (m3/colaborado/mes)	1.19
Indicador de desempeño. Consumo de agua (S/. / colaborador/mes)	4.27